



TELEFONOS - RECLAMOS

Servicio eléctrico:

Discado directo 123 o 493000

Servicio telefónico y TV:

Discado directo 114 o 493200

Servicio de agua por red:

15455083 o 15526173

Servicio de ambulancia:

15526173 o 15455083

Guardias del Servicio Eléctrico

Discado directo 123 o 493000

Guardia Servicio Gas por red:

493782

Guardias Internet y CATV:

Discado directo 114 o 493200

Enfermeros Centro de Salud

Cingolani Amelia **493646**

Brites Facundo **15440844**



CORTE DE SUMINISTRO

Se comunica a los socios que **NO** hayan abonado el consumo de los servicios del mes de **Marzo de 2020**, que el día **09 de Junio de 2020** se realizará el corte de los mismos.

TELEFONOS UTILES:

Policía:	101 - 493-007
Patrulla Rural	15430349
Bomberos:	100 - 493-400
Centro de Salud:	107 - 493-231
Farmacia:	493019
Dr. Dodorico:	493615
Dr. Puig:	493446
Dr. Penacino:	493267
ANSES:	130
PAMI:	138
SEDRONAR	141
Chicos extraviados	142
No Violencia a la mujer	144
Servicoop:	424399 y 888 (gratuita)



Boletín Informativo

Junio 2020 N° 271

IMPORTANTE: Primer Lunes de cada mes: Reunión de consejo de administración **ABIERTA**, para que **todos los socios que lo deseen ¡VENGAN A INFORMARSE SOBRE LA MARCHA DE SU COOPERATIVA!**

Se solicita a todos los asociados que mantengan actualizada la Declaración Jurada de grupo familiar incorporado a los **Servicios Sociales** de nuestra institución, requisito fundamental para brindar la prestación que se requiera.

EMERGENCIA SANITARIA CORONAVIRUS



Informamos a la comunidad que el Poder Ejecutivo Nacional, decretó que la vigencia del “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, fue extendida hasta el 28/06/2020.

En lo que se refiere a las reuniones del Consejo de Administración como así también, con las entidades de grado superior, se vienen realizando de manera virtual a efectos de no descuidar la marcha de nuestras Cooperativas frente a esta pandemia. Si bien no es sencillo este esquema de reuniones, al menos permite seguir vinculados hasta tanto se flexibilice de forma definitiva la cuarentena.

La planta de agua envasada, abrirá sus puertas al Público, dos días a la semana: **lunes y viernes de 09 a 12 hs.** Respetando el protocolo de Higiene y Seguridad, Solo se permitirá la entrada de dos personas sin Chicos y con el barbijo correspondiente.

CAMILLA COVID-19



Con el objetivo de poder aislar a pacientes con dificultades relacionadas con el Covid-19 o cualquier otra patología similar y para evitar que los profesionales de la salud contraigan algún tipo de virus, se adquirió en conjunto con varias cooperativas del partido, una camilla a la firma Numoph S.A. Esta camilla está compuesta por lona de PVC cristal, con

tratamiento iníflugos y termoselladas en sus extremos, cuenta con un filtro químico como el que se usa en las máscaras de seguridad. La inversión fue de \$ 28.556.-

ILUMINACION LED



Continuando con el proyecto de reconversión del Alumbrado Público, se compraron 150 nuevas luminarias de LED. Esta importante inversión permitirá reemplazar los artefactos de Vapor de Sodio de alta presión por estas nuevas luminarias, cuyas ventajas son:

-Mínimo costo de mantenimiento. Las luminarias LED tienen el doble

de vida operativa entre 4 y 5 veces mayor que una lámpara de sodio.

-Mejor reproducción cromática. La luz blanca de las luminarias LED aporta brillo sin penalizar el consumo.

-Robustez mecánica. Las luminarias en estado sólido carecen de filamentos, cebadores o balastos.

La iluminación LED posee una serie de ventajas que la convierten en la fuente de luz ideal para un espectro cada vez mayor de aplicaciones.

INTERNET



Estamos en pleno desarrollo de la pandemia con sus consabidos impactos sanitarios, económicos y sociales. En todos estos aspectos, la

industria tecnológica juega un rol clave para paliar, parcialmente, sus efectos. Claramente, la primera preocupación que surgió fue si la red de telecomunicaciones en general y de Internet en particular estaba en condiciones de soportar la mayor demanda por su capacidad. Hasta hace pocos días, la respuesta de la red fue positiva. Pero uno de los Proveedores TELECOM ARGENTINA S.A. restringió los 5 Gigas que abastecían a SERVICOOOP a 3 Gigas; Lo que llevó al 100% de su capacidad máxima de funcionamiento. Situación que se pudo corregir en un breve tiempo. Se hicieron gestiones para comprar más ancho de banda a ARSAT y ampliar los 5 Gigas de Telecom, para continuar garantizando una buena calidad de servicio.

En línea con esto, con el aval del Enacom, la estatal Arsat junto a Claro, Datco, Movistar y Telecom firmaron un acuerdo para proporcionarse soporte cruzado en caso de incrementos sustanciales en el tráfico de datos en sus redes mayoristas.